

HABLAN LAS DELEGACIONES

Esperamos que el año que viene avanzaremos en este sentido, no faltarán para ello el esfuerzo de este Ayuntamiento y en particular de esta Concejalía.

Durante el último semestre del año nuestra Casa de Cultura ha tenido diferentes actividades.

Cursos y Conferencias.—El Grupo de Yoga de nuestra localidad ha organizado un curso de Cosmobiología del 27 de septiembre al 20 de diciembre. También han ofrecido diversas conferencias al margen de este curso.

El Grupo de Teatro "Font Viva" ha promovido un curso para monitores de teatro infantil dirigido por el grupo de Actores Excéntricos.

Fernando Díaz Plaja nos ofreció una conferencia sobre "El amor en

las letras españolas".

Mesa Redonda sobre alcoholismo por la asociación de exalcohólicos de Ibi.

Conferencias sobre la Paz y el Desarme.

Charla-coloquio sobre relación entre Institutos de Enseñanza Media y sociedad.

Charla-coloquio de los cuatro alcaldes de la "Foia" sobre Constitución y Ayuntamientos Democráticos para alumnos del Instituto, Profesional, alumnos de 8º de E.G.B. y profesores en general...

Charla-coloquio sobre la LODE a cargo de D. José Beviá.

Teatro y actividades musicales.—Representación de la Compañía de Teatro Popular dirigida por Antonio



Díaz Merat de dos obras de teatro: "Aurelia y sus hombres" y "Los tres inocentes".

Varias obras de teatro protagonizadas por asociaciones de jubilados para jubilados y la actuación de la Peña Lírica Alicantina, también dirigida a ellos.

Dos obras de teatro infantil del Grupo "Font Viva" con varias representaciones cada una de ellas para público infantil.

La obra "Cuarto Menguante" representada y creada por Oscar Rodríguez.

El Grupo Antares nos ofreció su obra "Arriba las manos" para público infantil.

En cuanto a actuaciones musicales nos sentimos muy satisfechos de haber podido hacer llegar a Ibi un pianista de la talla de Piotr Paleczny que nos ofreció una velada musical de gran categoría.

Tenemos que lamentar que el teatro no estuviera abarrotado pues creemos que esta ocasión lo merecía. Parte de culpa, quizá fue el no tener tiempo material para haberlo podido anunciar con tiempo suficiente para que todos estuviéramos informados y hacer un mejor reparto de propaganda, parte también en que a veces



HABLAN LAS DELEGACIONES

tendemos a sentirnos en alguna medida alejados en nuestra comunidad de estos actos que calificamos —a nuestro entender de manera errónea— de “élite” y que nosotros estamos empeñados en que dejen de tener esta denominación para cualquier ciudadano que lo desee pueda disfrutar de manifestaciones artísticas de alta calidad, para lo cual lo ideal sería que tuviésemos muchas oportunidades de cultivar todos nosotros en este campo y en otros nuestra sensibilidad artística.

El pasado domingo, día 4 de diciembre nuestra Banda de Música dirigida por el Sr. Ripoll, nos obsequió con el tradicional concierto de Santa Cecilia. Fue un éxito rotundo y el salón estuvo totalmente abarrotado. Por primera vez los componentes de la Banda unieron el sonido de sus voces al de sus instrumentos. Tanto ellos como nosotros estamos dispuestos a repetir estos encuentros con los ciudadanos.

El cine-club Layndon nos propor-

cionó dos ciclos de cine durante los meses de octubre y noviembre, que esperamos poder repetir.

El Centro Cultural de la Villa ha estado en todo momento a disposición de grupos, entidades y Centros Docentes que lo han necesitado.

Queremos seguir en esta línea hasta hacer patente que nuestra Casa de Cultura es un patrimonio del pueblo de Ibi. En este sentido sólo recordar el respeto que debemos a estas instalaciones que tenemos que considerar como nuestras y, por tanto, evitar cualquier deterioro. El único límite al libre uso de este Centro Cultural sería la falta de respeto a estas instalaciones o a las personas que cuidan de ellas.

Nos resta agradecer en nombre de Ibi toda la colaboración que hemos recibido de grupos y entidades en el terreno de la promoción cultural y animaros a todos a que sigáis colaborando.

DELEGACION DE CULTURA Y JUVENTUD

Esta Concejalía ha expresado en más de una ocasión que en sus actividades no quiere ser en absoluto portadora de dirigismo en ningún sentido y que su deseo es sólo abrir cauces a actividades que el pueblo desee, cubriendo por iniciativa propia, sólo aquellos huecos culturales que no son cubiertos por iniciativa de grupos o personas o que no estén a su alcance.

En esta línea queremos hacernos llegar esta sencilla encuesta para lograr una muestra fiable de nuestros intereses prioritarios como integrantes de este municipio en cuanto a realizaciones o actividades culturales se refiere.

Os rogamos la contestéis y la traigáis al buzón de sugerencias del Ayuntamiento, de donde serán recogidas y estudiadas. En el próximo boletín os diremos cuales han sido los resultados de la misma.



HABLAN LAS DELEGACIONES

Incluimos dos encuestas porque entre los integrantes de una familia puede haber más de un parecer. Animaros a dedicar un poco de vuestro tiempo a ella ya que redundará en beneficio de todos. Gracias.

NOTA: Se adjunta en hoja aparte, encuesta para que sea contestada y remitida al Ayuntamiento.

EDUCACION Y DEPORTES

Empezó el curso escolar, pienso que con menos problemas que otros años. Únicamente un grupo de niños del barrio de Campos (Vilaplana), tuvieron bastantes dificultades para entrar al colegio, por un error de interpretación de las zonas escolares. En cuanto a arreglos se han efectuado los siguientes:

—Nivelación de patio en el Colegio Teixereta e instalación de puerta.

—Arreglo de calefacción del Colegio Comarcal.

—Construcción de fosos de salto en Pascual Pla y Felicidad Bernabeu.

—Construcción de muros para contención de tierras en Pascual Pla y Felicidad Bernabeu.

—Instalación de vallas y protecciones en escaleras en el Pascual Pla.

—Otras obras de menor entidad y el mantenimiento normal.

Lo hecho no es nada en comparación con lo pendiente. En la mayor parte de los Centros se precisan obras que los hagan más funcionales e incluso construir instalaciones que no existen. Sabemos que hay centros sin vestuarios e incluso sin una mínima pista deportiva. En ningún centro hay bocas de incendios, solamente algún extintor insuficiente a todas luces, e incluso algún Centro (Cervantes y posiblemente Teixereta) podrían resultar muy peligrosos en caso de incendio, debido a las dificultades de evacuación (todos recordamos las dificultades para subir al piso del Cervantes cuando hemos de votar). Pretendo hacer una planificación de arreglos para los próximos tres años, puesto que la cantidad de necesidades de nuestros colegios no permite hacerlo de forma inmediata. Dicho plan será estudiado e informado por el Consejo Local de Educación, órgano que tiene a medio elabo-

rar sus estatutos y que está eligiendo sus miembros. A continuación se dará conocimiento a los Colegios para que conozcan el orden de prioridades establecido y pueda opinar y perfeccionarlo en su caso.

También en Septiembre se inicia lo que podemos llamar el curso deportivo. Y ha empezado como casi siempre, puesto que la marcha del deporte ibense está casi exclusivamente marcada por el comienzo de la liga de fútbol y la participación del Club Teixereta en competiciones federadas. Para animar esta pobre participación, se han creado las escuelas deportivas en los colegios y en el Polideportivo. Este año se va a pagar a los monitores, para poder exigir más seriedad y dedicación. En este primer trimestre el importe total corre parte a cargo de las Asociaciones de Padres, y parte a cargo del Ayuntamiento y el Servicio Territorial de Deportes. Pretendo incluir en los próximos presupuestos, la consignación necesaria para que el funcionamiento de las escuelas deportivas sea a cargo del Ayuntamiento de forma total.

Ultimamente se han producido algunos arreglos en el Polideportivo. Había instalaciones como las duchas del pabellón que eran inutilizadas por lo inadecuadas. Se ha intentado paliar, aunque la forma en que estaba proyectado el pabellón no permite realizar más que pequeños arreglos.

En cuanto al nuevo Campo de Fútbol, el Ayuntamiento ha cumplido con sus compromisos, incluso se ha segado el césped varias veces sin ser obligación municipal. La tardanza en su inauguración y uso (ya se puede practicar en él desde hace dos meses), es debida a que la Federación no paga al constructor la parte que le corresponde (unos siete millones y medio). Según gestiones realizadas la razón es que la Federación no dispone de dinero ni presupuesto para pagar. En consecuencia, vamos a tratar, o de que la Federación pague de forma inmediata, o de buscar la fórmula precisa para que el Campo sea municipal.

Acabo avisando que a la vuelta de las fiestas navideñas, se llamará a los distintos representantes de los deportes, a fin de programar las próximas actividades y competiciones, además de informarles las posibilidades deportivas según los presupuestos para el año 1984.

PARTICIPACION CIUDADANA

DERECHO A LA PARTICIPACION.— Como ya sabemos, la Constitución en su artículo 9.2 prevé el desarrollo de la participación de los ciudadanos: "Corresponde a los poderes públicos, promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivos; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social".

Y en el artículo 23.1 dice: "Los ciudadanos tienen derecho a participar en los asuntos públicos directamente o por medio de representantes libremente elegidos en elecciones municipales periódicas por sufragio universal".

Una de las características más definitorias de la Democracia es la participación de los ciudadanos, protagonistas y artífices de la historia.

El Ayuntamiento es el lugar apto para manifestar la Democracia directa. No es una delegación del poder central. La democratización del Ayuntamiento exige no sólo la representatividad (condición previa y necesaria), sino también la intervención de los ciudadanos en la planificación de las actividades.

La participación es en sí misma ejercicio de la democracia, no limitándola a la acción política de los ciudadanos al ejercicio del voto, sino que éstos deben intervenir responsablemente en la resolución de problemas concretos.

LA PARTICIPACION EN LOS ORGANOS MUNICIPALES.— Los órganos municipales para la participación son los canales que se establecen para que los ciudadanos y especialmente las asociaciones y entidades que representen intereses del grupo o generales, puedan dialogar con el poder municipal y asumir formas de cooperación.

Los cauces utilizados para esta participación son:

—Intervención en los Plenos del Ayuntamiento con las distintas formas que se pueden arbitrar para ello.

—Tras la experiencia de funcionamiento de los Consejos Municipales durante estos últimos años en numerosas ciudades españolas, se ve la necesidad de la creación de este Consejo Municipal de Ibi. El objetivo de la creación del Consejo Municipal de

HABLAN LAS DELEGACIONES

participación ciudadana es el de conseguir una participación efectiva, dinámica y operativa, simultaneándolo con lo que pueden ser reivindicaciones ciudadanas y fomentando niveles de formación e información (charlas, campañas, mesas redondas, etc.), para la mejora de las condiciones de vida y el desarrollo del bienestar social a corto y medio plazo.

Este Consejo contará con la representatividad de todas las asociaciones a nivel local, y sobre todo asociaciones de vecinos para que el mismo sea operativo a nivel de barrio.

Unas consideraciones que todos debemos de tener en cuenta son que:

—La participación desarrolla la solidaridad, exige y facilita el ejercicio de la responsabilidad personal y colectiva, frente al individualismo y la competitiva, que impide la solución colectiva de los problemas.

—La participación posibilita el libre desarrollo de la idea, partiendo de la experiencia en la acción y por tanto es un medio eficaz para combatir prácticas unilaterales.

—La participación permite el conocimiento de la realidad y en consecuencia determina la dirección en que se quiere transformarla.

DELEGACION DE BIENESTAR SOCIAL

Del 25 al 28 de Octubre pasado, fue celebrada en Ibi, la V Semana de Información sobre la problemática de los disminuidos físicos.

Hubo conferencias, cine, y se clausuró esta semana con una Mesa Redonda, en la cual se contaba, aparte de autoridades municipales, con la presencia de D. José Alba, Presidente de la Coordinadora Estatal de disminuidos físicos, que llegó desde Madrid.

La Concejala-Delegada de Bienestar Social expuso los motivos por los cuales se había realizado esta semana de información.

Uno de los motivos es conseguir que los disminuidos físicos de la

localidad tengan su voz y su participación en el Ayuntamiento, que por medio de esta Concejalía, se puedan dar cauces a aquellas cuestiones y problemáticas que repercuten en el bienestar social, familiar y laboral del disminuido físico.

Otra es la concienciación e información al pueblo de Ibi, a la opinión pública y a los propios disminuidos físicos, que si son conscientes de sus minusvalías, no lo son a nivel de trabajo en grupo, que es la manera más eficaz de conseguir solucionar los problemas que puedan presentar como colectivo.

Desde el Ayuntamiento, y a través de los Servicios Sociales Municipales, se debe realizar una política activa en favor de los disminuidos físicos, a través de acciones propias mancomunales de carácter preventivo, sanitario, educativo, etc.

Posteriormente D. José Alba, expuso la labor dentro de la Coordinadora Estatal y se terminó la Mesa Redonda, con un coloquio entre los asistentes.



HABLAN LAS DELEGACIONES

El pasado domingo, día 6 de Noviembre, tuvo lugar en el Salón de Actos del Centro Cultural de la Villa, una charla-coloquio sobre alcoholismo, organizada por la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Ibi, (APAEX). Dicha charla tuvo una asistencia de unas cien personas, entre las que destacaban miembros de asociaciones de alcohólicos rehabilitados, y miembros de la Corporación Municipal.

En primer lugar, D. José María González Vaquero, médico de APAEX, expuso en su intervención las causas y repercusiones del alcoholismo desde el punto de vista médico.

Posteriormente, D. Enrique Ruiz López, psicólogo, habló de la personalidad del enfermo alcohólico y la asistente social, Soledad Vela Alfaro, expuso las causas y consecuencias familiares, laborales y sociales del alcoholismo, así como de las actitudes que deben de aportar los familiares del enfermo. En la misma charla, dos enfermos de la asociación expusieron su problemática durante el proceso de alcoholismo y posteriormente se efectuó un coloquio muy interesante con el personal asistente. Esta charla-coloquio pretende ser el inicio de

una campaña sobre alcoholismo que se realizará en fechas próximas a nivel local, en asociaciones y colegios.

La Sede de APAEX, para toda aquella persona que tenga cualquier problema relacionado con el alcohol, es: C/ San José, núm. 69, todos los días de 7 a 9 de la tarde.

RELACION DE OBRAS LLEVADAS A CABO POR LA DELEGACION DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

1. DERRIBO DE LA FOIA

Atendiendo a las peticiones de varios vecinos y en evitación de focos de contaminación y otros males que hubieran podido derivarse con el derrumbe inesperado de estas construcciones, se procedió en el pasado mes de noviembre al derribo de las casas recayentes a la calle Tibi y la finca "La Foia".

Se va a proceder en breve al vallado del solar resultante proporcionando a la calle un ancho adecuado, se-

gún las previsiones recogidas en el Plan General, y están en estudio en estos momentos las dos determinaciones siguientes:

1.— Posibilidad de acondicionar el solar como zona de aparcamientos que sirvan de expansión al Mercado, en tanto se construye.

2.— Tratar de trasplantar a lo que luego será zona verde los dos árboles existentes por considerar que su envergadura y autoctonía les hace merecedores de la consideración de Patrimonio Municipal.

2. FINALIZACION OBRAS DE CONSTRUCCION RED PLUVIALES, "LA PILETA"

Ya están terminadas las obras "Red Pluviales S.E. La Pileta". Entroncando donde la antigua red tenía su terminación, frente al Colegio Felicidad Bernabeu, discurren a lo largo del camino de la Pileta, yendo a concluir junto al puente, pasado el lavadero.

Errores en las mediciones iniciales han determinado la construcción de cerca de 200 metros de tubería y 4 pozos de registro más de los proyectados, y dificultades surgidas al tener



HABLAN LAS DELEGACIONES

que atravesar una capa de roca han alargado su terminación.

Los tubos son de 1 metro de diámetro y finalizan con un aliviadero que evita problemas de erosión del cauce en el punto de vertido.

INICIO RED PLUVIALES "ZONA NORTE"

Como principio de lo que será la red de pluviales de la "Zona Norte" de la población, y aunque la parte ahora realizada son los finales de dicha red en su conexión con la bóveda de canalización del Riu de les Caixes, se ha procedido a realizar esta obra atendiendo a los siguientes criterios:

1.— Que la obra ahora realizada sirva a lo que en breve será un proyecto definitivo.

2.— Que con lo realizado se alivien los problemas de inundaciones que venían produciéndose en los bajos de la calle "Riu de les Caixes" a la que vertían libremente los colectores actuales.

Se ha elegido por primera vez un tipo de tubos, que sin perjuicio de su diámetro (1 metro), proporcionen a la red las máximas garantías de estanqueidad optando por tubos de hormigón centrifugado con campanas armadas y juntas de goma.

3. ACONDICIONAMIENTO PARA ALMACEN DE LA ANTIGUA ESCUELA PROFESIONAL

Habiéndose obtenido que los locales que ocupaban la antigua Escuela de Formación Profesional, y que eran propiedad del INEM revirtieran de nuevo al Municipio, se planteaba el uso a que iban a destinarse. Se ha optado por dividir el edificio en dos secciones acondicionando una de las alas del mismo para almacén de material y dejando la otra para una labor de tipo social aún por determinar.

En la parte destinada a almacén se ha empezado a trabajar con la idea de no alterar su aspecto exterior procediéndose a abrir puertas, construir rampas, dotar de servicios sanitarios, reparar cubierta y en definitiva acondicionar para el nuevo uso.

La necesidad de un almacén de estas características era perentoria, en tanto que va a permitir un mejor control de todas aquellas propiedades municipales que hasta ahora se encontraban desperdigadas por diversos locales, y por otro crear unos stocks de productos usados corrientemente por la plantilla de Obras.

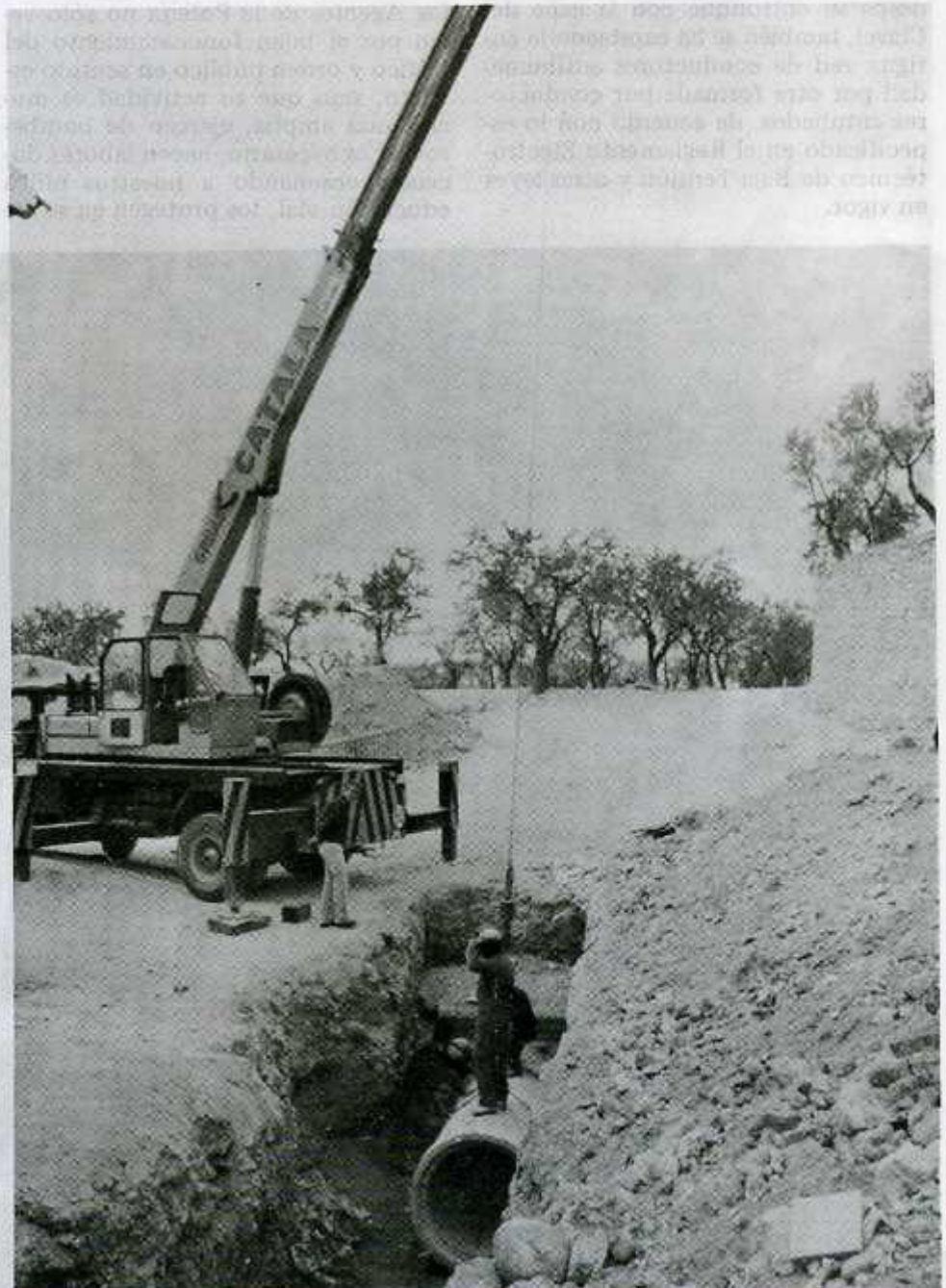
4. OBRAS EN EL POLIGONO INDUSTRIAL

Acabada ya la red de saneamiento se están llevando a cabo en estos momentos las obras de instalación de las redes de riego, abastecimiento, y contra incendios en el Polígono Industrial "Casa Pau". Paralelamente a las mismas se van a racionalizar las acometidas ya existentes dejando toda la zona en óptimas condiciones de servicio.

La tubería instalada consta de un ramal general de fundición de 200 milímetros de diámetro del que se derivan otros ramales de uralita de distintos diámetros. Se han previsto

una totalidad de 28 bocas de riego de 2 pulgadas y las acometidas individuales se mueven en la gama entre 50 y 100 milímetros.

Con el fin de mantener informados a los adquirentes de parcelas de la marcha de las obras y las nuevas realizaciones proyectadas, se han mantenido con éstos una serie de reuniones haciéndoles partícipes de las novedades surgidas. Constituida una Asociación de Propietarios éstos han optado por llevar a cabo la pavimentación de las calles del Polígono, según proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos D. Ramón Matarredona Nebot y que fue aprobado por la Corporación con fecha de 18 de mayo de 1983.



HABLAN LAS DELEGACIONES

REPARACION REDES DE ALUMBRADO PUBLICO

En un afán por dotar a nuestro pueblo de unos servicios más acordes con las necesidades actuales, se ha procedido a modernizar el alumbrado público en algunos puntos de la población.

En los barrios de Mirasol y la Pileta se ha llevado a cabo la sustitución de la antigua línea de hilo trenzado por otra constituida por cable manguera reforzado de 1.000 voltios. Asimismo se han sustituido las antiguas lámparas de incandescencia por otras de vapor mercurio.

En la calle Región Valenciana, viniendo por el camino del Retiro y siguiendo lo que luego será una calle, desde su entronque con la calle del Clavel, también se ha cambiado la antigua red de conductores antihumedad por otra formada por conductores entubados, de acuerdo con lo especificado en el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión y otras leyes en vigor.

POLICIA MUNICIPAL

El objetivo de esta Concejalía primordialmente se basa en acercar a nuestros agentes de orden público al pueblo, y equiparlos de todos aquellos medios que sean necesarios para que su función sea en la medida de lo posible, lo más eficaz para nuestros ciudadanos. Para ello, a partir del día nueve de enero, harán un primer curso de dos meses de duración de defensa personal. En la misma línea, se han realizado en dos ocasiones prácticas de tiro. En el próximo año, nuestra Policía Municipal llevará un nuevo uniforme. Con ello pretendemos una mayor comodidad en su trabajo.

Tenemos que tener en cuenta que los Agentes de la Policía no sólo velan por el buen funcionamiento del tráfico y orden público en sentido estricto, sino que su actividad es mucho más amplia, ejercen de bomberos, si es necesario, hacen labores docentes enseñando a nuestros niños educación vial, los protegen en su ca-

mino de ida y vuelta al colegio y nos informan y ayudan en cualquier necesidad. En nuestro caso particular de Ibi, tenemos que ser conscientes que en el momento actual, nuestra plantilla policial es una de las más bajas en cuanto a número de la provincia de Alicante en pueblos de nuestra categoría, pero ello no impide que estén con el esfuerzo que esto supone en todos aquellos lugares que se les requiere por los ciudadanos.

Quiero hacer saber que a partir del 1984 todos los ciclomotores tendrán que llevar la nueva placa equivalente al sello de impuestos de circulación, para que de esta forma todos los ciclomotores estén controlados por el Ayuntamiento. Para ello se ha dotado en una primera fase de tres aparcamientos de seguridad para que el ciudadano, pueda dejar su ciclomotor en lugar más seguro.

También es voluntad de este Ayuntamiento, debido a que más de un 30 por cien de vehículos no pagan el impuesto de circulación, el tomar fuertes medidas para que todos pa-



HABLAN LAS DELEGACIONES

guemos, dado que todos usamos las vías públicas.

TRANSPORTES PUBLICOS

Esta Concejalía nada más tomar posesión de su cargo, se encontró con la suspensión del servicio de autobuses. Inmediatamente se empezó a hacer gestiones con el propietario sin conseguir ningún resultado positivo. Por ello, una de las metas más importantes era poner en funcio-

namiento el servicio para el nuevo curso escolar. A pesar nuestro y por muchas otras razones que serían muy largas de explicar se secuestraron los dos autobuses por seis meses, con el único objetivo de dar rápidamente servicio y administrarlos para ver realmente cual era el déficit de dichos autobuses, con la particularidad de que el propietario tiene derecho a revisar dicha contabilidad por si hubiesen beneficios que serían para el propietario en cuestión y si hubiese pérdidas las asumiría el Ayuntamiento.

También se hicieron gestiones con el INEM consiguiendo una subvención de un millón ochocientos mil pesetas para financiar los salarios de los conductores. Esto no es suficiente puesto que a pesar del esfuerzo hecho con su trazado de dos líneas, sigue siendo deficitario. Por ello pido a todos los ciudadanos usen en la medida de lo posible nuestros transportes públicos.

CEMENTERIO

Entiendo que no hace falta decir como se encontraba nuestro cementerio. Puesto que de todos es sabido el abandono y mal estado de sus dependencias, tanto exterior como interior del mismo. Por ello en una primera fase se ha pintado todo el edificio de entrada, arreglado de carpintería y cristalería, depósito, capilla y jardines, y en una segunda fase se están haciendo las jardineras y arco de recinto nuevo.

Posteriormente se empezará a la adecuación de jardines y de esta manera intentaremos devolver un poco de lo mucho que nos dejaron nuestros difuntos.

DELEGACION DE PROTECCION CIVIL

LA PROTECCION CIVIL ESPAÑOLA, es una organización estatal, apolítica, ciudadana, que tiene por misión atender a la defensa de las vidas humanas y los bienes de todos en casos graves de emergencia nacional o calamidad pública.

Para cumplir sus fines dispone de todos los servicios públicos de la nación, tanto estatales como provinciales, locales o particulares, compues-

tos por los medios de todos los Ministerios y Entidades al mando de sus Delegados respectivos, y bajo la dirección de los técnicos correspondientes.

Pero necesita además de la colaboración y apoyo de todos los ciudadanos que, conscientes de que en catástrofes de gran extensión todos los medios son insuficientes y toda improvisación es defectuosa (por mucho entusiasmo que en la colaboración se ponga), se integran con entusiasmo y disciplina en misiones auxiliares de los servicios constituidos, percibiendo la instrucción y capacitación previas para desempeñar sus tareas con efectividad.

No debemos esperar para organizarnos, a que la catástrofe se produzca; hay que anticiparse a ella y estar preparados para contribuir con nuestro esfuerzo a hacer menores los efectos del siniestro.

Podemos salvar vidas y aminorar el sufrimiento ajeno colaborando con nuestro esfuerzo en las tareas de Protección Civil, encuadrándonos en cualquiera de los servicios de la misma para los que por nuestra formación profesional o nuestras aficiones nos consideremos más capacitados.

La protección civil es una de las imágenes y funciones de la solidaridad de un pueblo en estado de catástrofe o emergencia.

La Corporación de Ibi, considera de interés prioritario disponer de una perfecta coordinación de medios, pero más importante es la labor de mentalizar y formar a la sociedad, tal y como la Dirección General de Protección Civil ha iniciado de forma tan decidida, inquietud que está siendo recogida por la mayoría de los Ayuntamientos del país.

La protección civil somos todos y hemos de prepararnos solidariamente. El Estado coordina los medios, mentaliza a la población, pero el ciudadano tiene que asumir también su papel que nadie puede suplantar: el propio desarrollo de su autoprotección.

Esta llamada está abierta a todos los ciudadanos de Ibi, que quieran colaborar desinteresada y cívicamente en esta misión colectiva de convivencia.

Para tu información, dirígete al Ayuntamiento, a la Concejalía de Protección Civil, allí se te orientará de cuanto deseas conocer a materia de Protección Civil.





EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE IBI

**EL ALCALDE Y LA
CORPORACION MUNICIPAL
DESEAN AL PUEBLO DE IBI,
PAZ, FELICIDAD Y
PROSPERIDAD PARA EL
NUEVO AÑO 1984**